



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 207/2019
Bahía Blanca, 18 JUN 2019

VISTO

El contenido de la Resolución AU-06/10 que crea la carrera de Maestría en Salud Colectiva en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur;

El contenido de la Resolución CSU-353/17 que aprueba el reglamento de funcionamiento de la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva”.

El contenido de la Resolución CSU-567/2011 que aprueba el reglamento de estudios de posgrado profesionales.

La Resolución DCS-078/2018 que aprueba la solicitud de cambio al último reglamento vigente de la Maestría en Salud Colectiva presentada por la maestranda Bqca. Mariana Soledad González, DNI 27.056.494.

Y CONSIDERANDO:

Que la Bqca. Mariana Soledad González, DNI 27.056.494, propuso a como Directora de su Tesis de Maestría en Salud Colectiva a la Mg. Marta del Valle;

Que la Mg. Marta del Valle ha aceptado la propuesta;

Que la Mg. Marta del Valle tiene una amplia experiencia académica en metodología e investigación y en trabajos epidemiológicos;

Que la Mg. Marta del Valle cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CSU-567/2011: Reglamento de Estudios de Posgrado Profesionales.

Que el Comité Académico de Dirección de la Maestría en Salud Colectiva avala dicha propuesta;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 12 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**



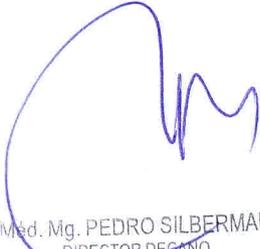
Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

ARTÍCULO 1º: Avalar la designación de la Mg. Marta del Valle como Directora de Tesis de la maestranda Bqca. Mariana Soledad González, DNI 27.056.494.

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Comuníquese a los interesados. Pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD